

ROL DE LA SOCIEDAD PERUANA EN LA SALUD INTEGRAL DE LA MUJER

Dra.: Luz Jefferson Cortéz

La Sociedad Peruana de Obstetricia y Ginecología es una entidad científica, sin fines de lucro, de carácter voluntario que agrupa a los médicos gineco-obstétricos del país con el objeto de fomentar el estudio de los problemas que afectan a las mujeres en su condición femenina, la investigación, diagnóstico y tratamiento de los mismos, la prevención de los factores causantes de la patología ginecológica y obstétrica y la promoción de la salud integral de la mujer peruana.

Es preocupación de la sociedad por lo tanto, la promoción, protección, recuperación y rehabilitación de la mujer en todos los grupos etáreos: la niña, la adolescente, la mujer en edad reproductiva y la mujer en la senectud.

Es conocido por todos nosotros que nuestra población se caracteriza por presentar bajos niveles sociales, económicos y culturales, las dos terceras partes se encuentran en situación de pobreza extrema. Los niveles de nutrición, vivienda y saneamiento ambiental son deficientes.

La mujer continua en un proceso de marginación.

Toda esta situación repercute en el estado de salud de los peruanos y especialmente en la mujer y el niño por las especiales condiciones que los caracterizan, en una el embarazo, parto y puerperio y en el otro las necesidades de crecimiento y desarrollo. El interés demostrado por los investigadores se ha volcado en especial a los problemas derivados del alto riesgo reproductivo, quizá las altas tasas de morbilidad materna justifican en parte que los esfuerzos hayan estado concentrados mayormente en este grupo, sin embargo no se puede descuidar, lo que sucede en la niña, la adolescente y la mujer.

Entre los principales problemas que afectan a la niña podemos considerar los trastornos genéticos que muchas veces no son descubiertos a tiempo por falta de un examen ginecológico adecuado. Los problemas infecciosos e inflamatorios de las vías genitales que pueden conducir a trastornos de su sexualidad o ser producto de alteraciones de la misma. Los problemas oncológicos que a pesar de su poca frecuencia en esta etapa de la vida reviste gran importancia.

La adolescencia es un período crítico de desarrollo físico y psicológico, en nuestro país se agregan condiciones de orden social, económico y cultural que ejercen influencias negativas en esta etapa de la vida; los adolescentes peruanos constituyen además un grupo poblacional que ha experimentado un gran crecimiento demográfico, siendo de urgencia establecer programas y servicios dirigidos a conseguir el bienestar y correcto desarrollo dentro de las condiciones imperantes.

Durante la adolescencia, se hacen evidentes las características del desarrollo sexual; sufre un despertar brusco que origina comportamientos sexuales que conllevan la posibilidad de una gestación, estudios realizados en nuestro medio señalan un índice de relaciones sexuales a muy temprana edad, 10% del total de mujeres las inician antes de los 15 años de edad, ENDES señala que la tasa de gestaciones ha disminuido en todos los grupos etáreos menos en las de 15-19 años en las que se ha incrementado, estas uniones tempranas influyen en las altas tasas de morbilidad materno-infantil y afectan la situación social, educativa y laboral de las adolescentes; además del impacto en su salud, las expone a enfermedades de transmisión sexual y al aborto inducido en condiciones empíricas las más de las veces.

MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA

Este grupo está caracterizado por sus altas tasas de fecundidad y altas tasas de morbilidad materna, producto de las complicaciones de la gestación, parto y puerperio, y de la falta de acciones preventivas efectivas para disminuir el número de embarazos no deseados, el intervalo intergenético y la procreación a edades extremas.

Existen claras evidencias que ha aumentado el índice de abortos, especialmente el aborto realizado en condiciones empíricas. Hay aumento de las enfermedades de transmisión sexual y es alarmante la realidad y amenaza del Sida.

En esta etapa también es preocupante la alta prevalencia del cáncer genital y mamario.

Se encuentran también alteraciones orgánicas provenientes de las diferentes estructuras del aparato reproductor femenino, es importante también considerar el aspecto de la sexualidad femenina y sus alteraciones que repercuten en la salud mental de la mujer.

MUJER CLIMATERICA

Podemos considerar que es el un grupo menos estudiado, las estadísticas indican que existen un aumento en la proporción de personas de la tercera edad, población desprotegida que no cuenta con recursos ni con atención especializada por parte de los organismos responsables.

La mujer por la brusca declinación de su función hormonal presenta alto riesgo de osteoporosis que la predispone a fracturas que pueden ocasionarle incluso la muerte, a trastornos de origen cardiovascular así como de su sistema de piel y faneras. En este grupo los ginecólogos enfrentamos la gran prevalencia de alteraciones en los tejidos de sostén que condiciona cada de los órganos genitales femeninos.

En este grupo de edad la mujer climaterica experimenta trastornos emocionales propios de su condición que unida a los factores sociales alteran profundamente su salud mental.

¿QUE ROL TENDRIA LA SOCIEDAD PERUANA DE OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA? Esta es una sociedad científica cuyos miembros pertenecen a todas las instituciones que prestan salud ya sean pú-

blicas, privadas, fuerzas armadas y a universidades e institutos que forman profesionales de la salud.

La Sociedad por lo tanto tiene gran movilidad entre sus miembros lo que le permite discutir, analizar, encontrar posibles obstáculos y soluciones en los problemas ginecológicos y obstétricos que afectan a la mujer peruana.

Las reuniones y toma de decisiones, se dan prescindiendo de jerarquías, entidades de procedencia, atendándose sólo al aspecto científico.

Cuenta con filiales en todo el país, con las que se mantiene un permanente contacto y comunicación, la Sociedad programa anualmente jornadas de trabajo en la que miembros de la capital viajan a provincias con el fin de intercambiar experiencias en el área de nuestra competencia, investigación, docencia, asesoría y apoyo.

ROL

1. Actualización de todos los miembros en los avances científicos y tecnológicos de la obstetricia y ginecología y ramas afines.
2. Contribuir a la formación de profesionales médicos especialistas en obstetricia y ginecología y de personal de salud.
3. Fomento de la investigación de los **problemas ginecológicos** causa, diagnóstico y tratamiento de los mismos.
4. Investigar la incidencia y prevalencia de las enfermedades infecciosas que afectan al aparato genital femenino en todas las etapas de la vida de la mujer.
5. Determinar la prevalencia de cáncer genital en las diferentes etapas de la vida.
6. Investigar los factores causales de las tasas de morbimortalidad materna y proponer y realizar acciones que permitan disminuirla.
7. Investigar y analizar la presencia del aborto provocado, por grupo etáreo, condición civil, así como de las complicaciones derivadas del mismo.
8. Investigar los factores que influyen en el comportamiento sexual del adolescente y de la mujer madura, así como los efectos en la salud reproductiva.

9. Investigar los posibles causales de iatrogenia en la especialidad y alertar a los miembros de la orden aconsejando sobre los procedimientos a seguir.
10. Investigar la incidencia de enfermedades de transmisión sexual y Sida en la mujer.
11. Investigar los trastornos orgánicos, endocrinológicos y psicológicos que afectan el ciclo menstrual de la mujer.
12. Investigar la prevalencia de alteraciones derivadas del período de vida en las mujeres de la tercera edad.
13. Incentivar y realizar el diagnóstico pre-natal de los trastornos congénitos y genéticos.
14. Colaborar con las entidades gubernamentales y privadas en las normas y procedimientos de atención de la adolescente en los diferentes aspectos de la salud.
15. Influir en las medidas necesarias que debe adoptar la comunidad para contribuir a la salud de la adolescente.

Es importante anotar las contribuciones que destacados miembros de nuestra Sociedad han realizado en el campo de la salud ginecológica y obstétrica, contribución que enriquecen el conocimiento de nuestro medio y que se han difundido por jornadas en provincias y por intermedio de nuestra Revista.